

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "ESTAMPUS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de Mayo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdra. Coviem Mz. 26 Sl. 4, se reúnen los señores : **BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100,;** **PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNA 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100 , se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO, y PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016.**

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **ESTAMPUS S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA la Accionista **BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO**, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los períodos **2016**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO
CI. 0916294770
Accionista de Compañía ESTAMPUS S.A.



PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA
CI. 0923185185
Accionista de Compañía ESTAMPUS S.A.



PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA
Secretaria Ad-hoc